

Bogotá, D.C.

COMUNICACIÓN

Señor (a)

LUIS OMAR SALAMANCA NIÑO
CALLE 4 C # 12 – 96
Bogotá D.C.

ASUNTO: Notificación del Expediente No. **2018614490100833E** presunto incumplimiento del artículo 140 numeral 4 de la ley 1801 de 2016.

En cumplimiento del acta de audiencia de fecha 4de JULIO de 2019, proferido por la Inspección 11E de Policía, sírvase comparecer en este Despacho ubicado Calle 154 A No. 94-91 Centro comercial Campanella 2 piso, el próximo 5 de SEPTIEMBRE de 2019 a las 2:30 P.m. con el fin de llevar a cabo audiencia pública del Expediente del asunto.

Teniendo en cuenta lo anterior se informa que para la audiencia programada deberá aportar las pruebas que pretenda hacer valer relacionada OCUPAR EL ESPACIO PUBLICO EN VIOLACION DE LAS NORMAS VIGENTES Se **advierte** que, si no comparece a esta citación sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor en el término posterior de 3 días de la fecha de la Audiencia, el despacho tendrá por ciertos los hechos presentados en la queja según el Art. 223 Parágrafo 1 de la Ley 1801 de 2016.

Cordialmente,

NESTOR HERNANDEZ PIÑEROS

Auxiliar Administrativo
Inspección de Policía 11-E